

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3 Acta de Sesión Ordinaria # 21-2023, celebrada el día 19 de abril del año 2023, a
4 las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

5

6	Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
7	Juan José Taleno Navarro	Vicepresidente Municipal
8	Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
9	Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
10	Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente en ejercicio
11	Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
12	Zeneida Pizarro Gómez	Regidor Suplente
13	Eneas López Chavarría	Regidor Suplente
14	Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
15	Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
16	Luis Ángel García Castillo	Síndico Suplente Santa Cecilia
17	Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
18	Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

19

20 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Luz Osegueda
21 Peralta, Vicealcaldesa Alcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de
22 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola
23 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

24

25

26 1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: Sesión Ordinaria N°16-
27 2023

28

29 2. Correspondencia.

30

1 3. Mociones.

2
3 4. Asuntos varios.

4
5 5. Cierre de Sesión.

6
7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores Regidores
8 propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora Secretaria
9 doña Paola Gonzaga, señora Vicealcaldesa doña Adaluz Osegueda, el señor
10 Alcalde se integra luego dice. Querido pueblo que nos ve y nos escucha por este
11 medio tengan todos muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria
12 numero veintiuno dos mil veintitrés la agenda para el día de hoy primer punto
13 revisión y aprobación de actas, tenemos un acta de la sesión ordinaria numero
14 dieciséis dos mil veintitrés que fue enviada a los correos de cada uno temprano
15 por la tarde, segundo punto correspondencia, tercero mociones, cuarto asuntos
16 varios y quinto cierre de sesión. Como es de costumbre este Concejo iniciar
17 primero encomendándonos al Señor que nos guie nos ilumine vamos a hacer la
18 oración que el Señor nos enseñó. Julio nos ayuda porfa.

19
20 Oración.

21 ARTICULO PRIMERO

22 REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

23 24 Acta N°16-2023: Ordinaria en discusión:

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: vamos a iniciar con
26 la revisión de las actas. Tenemos el acta de la sesión ordinaria N°16-2023, estas
27 actas todas fueron pasadas a los correos hoy, temprano de la tarde para revisión.
28 Si alguien tiene que externar algo respecto al acta que por favor levante la mano.
29 Como si no la sometemos a votación. Los que estemos de acuerdo en aprobar
30 el acta, levantar la mano los que estemos de acuerdo. (Se vota)

1 Quedaría firme, definitiva y dispensada de trámite de comisión por cinco votos a
2 favor.

3
4 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria
5 N°16-2023.

6
7 **ARTICULO SEGUNDO**

8 **CORRESPONDENCIA**

9
10 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-121-2023, firmado por el señor Luis Alonso
11 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual hace solicitud de licencia para
12 representar a la Municipalidad en Cumbre de las Ciudades en Denver Colorado,
13 del 27 al 28 de abril del 2023, siendo las fechas de viaje 26 y 29 de abril; así
14 mismo se proceda con el nombramiento de la señora Vicealcaldesa Ada Luz
15 Osegueda Peralta como Alcaldesa Municipal a.i. el 27 y 28 de abril del 2023.

16
17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
18 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
19 respecto? Como si no la propuesta seria autorice al señor Luis Alonso Alan
20 Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz la licencia con goce de salario
21 solicitada para representar a la Municipalidad en Cumbre de las Ciudades en
22 Denver Colorado, del 27 al 28 de abril del 2023, siendo las fechas de viaje 26 y
23 29 de abril; así mismo se autorice el nombramiento de la señora Vicealcaldesa
24 Ada Luz Osegueda Peralta como Alcaldesa Municipal a.i. el 27 y 28 de abril del
25 2023 y que se transcriba de forma literal que sea firme. ¿Si estamos de acuerdo?
26 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a
27 favor.

28
29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor
2 Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, la licencia con goce
3 de salario solicitada para representar a la Municipalidad en Cumbre de las
4 Ciudades en Denver Colorado, del 27 al 28 de abril del 2023, siendo las fechas
5 de viaje 26 y 29 de abril; así mismo se autoriza el nombramiento de la señora
6 Vicealcaldesa Ada Luz Osegueda Peralta como Alcaldesa Municipal a.i. el 27 y
7 28 de abril del 2023. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,**
8 **Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
9 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno**
10 **Navarro, Estela Alemán Lobo y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente**
11 **en ejercicio).**

12

13 2.- Se conoce documento firmado por el señor José Manuel Vargas Chaves,
14 Regidor Municipal, en el cual pone renuncia irrevocable del señor José Manuel
15 Vargas Chaves, Regidor Municipal, a partir del 13 de abril del año 2023, ya que,
16 por motivos de índole laboral y personal limitan que por los próximos meses
17 ejercer el cargo como corresponde.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
20 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
21 respecto? Señor Alcalde tiene la palabra y después doña Estelita.

22

23 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
24 muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes estimados miembros de este
25 Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, a los funcionarios que nos acompañan
26 hoy Paola, Daniel y Eladio, a los vecinos de este cantón y más allá que tienen la
27 oportunidad de observarnos y escucharnos a través de la transmisión que se
28 realiza. Un saludo para todas y para todos. Yo la semana pasada me enteré de
29 la renuncia del compañero José Manuel, conocido cariñosamente como “chenel”,
30 bueno ustedes saben que él es de poco hablar, entonces no lo iba a externar

1 directamente acá, y bueno por lo menos la semana pasada me pidió que no
2 indicara nada, sobre la renuncia que estaba poniendo, pero bueno es un
3 compañero que tiene sus razones, yo creo que tal vez es importante que unas
4 de las que me comentó sean conocidas, me indicaba que él ha tratado en los
5 últimos meses de hacer las cosas muy bien de tratar de no meterse en problemas
6 porque él tiene un carácter bastante fuerte según me comenta José Manuel, que
7 también ha tenido problemas de salud un familiar y que todo esto lo ha hecho
8 analizar muchas cosas, sumado a eso él está muy cerca de jubilarse, entonces
9 dice que no le gustaría estar en una situación comprometedor con este
10 importante proceso laboral por el que está pasando y que él quisiera irse
11 tranquilamente a descansar luego de una jornada de trabajo de muchísimos años
12 al servicio de diferentes instituciones y que para evitar un problema y que le
13 pudiera perjudicar en eso pues él estaba analizando esa decisión que la venia
14 madurando hace algunas semanas y que bueno prefería irse de esa forma un
15 poco silencioso. Pero bueno yo aquí a la distancia yo sí creo que es importante
16 que por lo menos de parte de la administración agradecerle porque no solo en
17 esta administración si no en las pasadas estuvo al servicio de esta comunidad,
18 de este cantón. Todos conocemos que estar ejerciendo estos cargos implica
19 muchas veces estar en momentos de distintas circunstancias momentos difíciles,
20 alegres, felices, difíciles complicados; pero ya él ejerció el cargo como regidor
21 propietario, como regidor suplente, ha estado varios periodos y pues ya casi al
22 final de nuestra gestión decide tomar esta decisión por lo tanto únicamente
23 quería compartirles ese sentimiento y sobre todo aquí a la distancia agradecerle
24 a José Manuel por estos casi tres años de labor que por lo menos con esta
25 administración tuvo con la cual no tengo ninguna queja, siempre fue parte de un
26 Concejo Municipal que como todos ustedes ha sido muy propositivo, muy
27 positivo, un Concejo de paz diría yo de alguna forma y de dialogo respetuoso.
28 Muchas gracias señora Presidente.

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
30 señor Alcalde, doña Estelita tiene usted la palabra.

1 La señora Estela Alemán, Regidora Propietaria, dice: bueno, muy buenas tardes
2 compañeros y compañeras, muchas gracias señora Presidente, y a todas
3 aquellas personas que nos ven y nos escuchan muy buenas tardes. En realidad
4 solo quiero manifestarle unas palabras al compañero espero que nos esté
5 escuchando y viendo en esta tarde. El tiempo que tengo de compartir pues ha
6 sido un placer, fue un placer haber trabajado con él, en otra administración
7 estuvimos también juntos, y la verdad que me gusta trabajar con cualquier
8 persona y para mí ha sido una persona especial igual que todos y que bueno él
9 tendrá sus razones que Dios le bendiga, que Dios le guarde y le guie siempre y
10 ojalá pues en otro momento nos podamos ver por acá si así Dios lo permite y si
11 no pues ahí nos vemos en cualquier parte trabajando siempre por el beneficio de
12 la comunidad, muchas gracias José Manuel por todo el aporte que le has
13 brindado a este cantón con tu aporte en este Concejo Municipal. Muchas gracias.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 Estelita. Don Juan.

17

18 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: muy buenas
19 tardes compañeros, compañeras, señor Alcalde, señor Vicealcaldesa, señora
20 Presidenta y compañeros Regidores y Regidoras, también Síndicos y Síndicas,
21 la compañera Secretaria Paola y los compañeros de la plataforma, también el
22 pueblo que nos ve a través de la plataforma. Quisiera dirigirme nada más como
23 al señor Regidor José Manuel Vargas, creo que ha sido un excelente compañero,
24 el tiempo que estuvo compartiendo con nosotros que son tres años y quisiera
25 agradecerle también por ese tiempo porque uno vino aquí pues sin conocer de
26 este tema y a la par pues de la gente que está acá que ha sido un excelente
27 equipo de trabajo, pues yo tengo mucho que agradecerle a cada uno de los que
28 están acá, como él que decidió, pues él tiene sus razones por las cuales se va y
29 pues decirle que también seguimos siendo un amigo, tenemos mucho que
30 compartir y creo que él tiene mucho tiempo de estar en este Concejo, ha hecho

1 mucho para las comunidades, también las comunidades pues también le
2 agradecerán ese tiempo que les dedicó pues de mi parte también lo bendigo y
3 que le vaya muy excelente en su tiempo. Gracias.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
6 Juan. Señora Vicealcaldesa.

7

8 La señora Adaluz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz,
9 dice: señor Alcalde, señora Presidenta, Regidores, Síndicos, compañero Daniel
10 y Eladio, señora Secretaria y público que nos observa por este medio. Me cogió
11 por sorpresa verdad esta renuncia, porque desconocía del tema, pero quisiera
12 desearle lo mejor a José Manuel, un gran amigo, un gran político, que yo siempre
13 le perdoné que me quitara todas las banderas que ponía pero seguiremos
14 encontrándonos, José Manuel te deseo lo mejor que Dios te ilumine y te guíe, y
15 que esta etapa que te espera, pues que la disfrutes, bendiciones.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
18 Julio.

19

20 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias
21 señora Presidenta. Igual recalco el saludo al señor Alcalde que no se encontraba
22 presente cuando la señora Presidenta pues me dio el momento de la oración.
23 Como dice la compañera doña Adaluz, la primera vez que conocí a don José
24 Manuel fue en una riña política, yo decía “ah con que este pequeñín”, porque
25 ustedes saben él no era muy grande, y los de la Unidad nos sentíamos más
26 grandes me recuerdo en su momento, pero cuando lo logré conocer pues acá
27 una excelente persona, una persona imperfecta porque también a veces
28 nosotros, todos tenemos una imperfección, cometemos errores pero de los
29 errores se aprende muchos consejos, si aproveché mucho, la señora Presidente
30 a veces nos callaba porque era mi compañero de hablar, en la comisiones ni que

1 se diga ahí se era un hombre de mil palabras, si recalco unas palabras de él dice
2 “Julio las amistades son pocas, las amistades son muchas los amigos son pocos”
3 y me gané un amigo joven que eso cuesta me dice, y yo sé que él lo está viendo,
4 yo sé que él está viendo esta sesión y yo si le dije viejo por lo menos hubieras
5 venido para nosotros darle como se lo merece, creo que es un Regidor sea lo
6 que sea del partido que fuera su impulso siempre fue dar la cara por el pueblo.
7 Y el comenzaba como dice doña Adaluz a poner banderas no era solo por poner
8 banderas era con un fin de aportar a la comunidad al cantón, muy agradecido, a
9 veces estos procesos son duros, para unos, a mi si me va a hacer falta las
10 molestasderas con José Manuel de verdad que sí, de verdad que Dios lo bendiga
11 a él, bendiga a su familia y yo sé que, lo que tengo presente que él nunca se va
12 a apartar de este Concejo ahí van a ver que siempre va a estar José Manuel,
13 creo que en cada uno de nosotros ha dejado algo, y yo sé que para mí ha sido
14 una gran bendición, y yo sé que desde la distancia que Dios me lo bendiga.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
17 Entonces la propuesta seria que se acepta la renuncia del señor José Manuel
18 Vargas Chaves y se remite al Tribunal Supremo de Elecciones para que le brinde
19 el trámite correspondiente y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de
20 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco
21 votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, acepta la renuncia
26 irrevocable del señor José Manuel Vargas Chaves, Regidor Municipal, a partir
27 del 13 de abril del año 2023, ya que, por motivos de índole laboral y personal
28 limitan que por los próximos meses ejercer el cargo como corresponde y se
29 remite al Tribunal Supremo de Elecciones para que le brinde el trámite
30 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**

1 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
2 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno**
3 **Navarro, Estela Alemán Lobo y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente**
4 **en ejercicio).**

5
6 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-119-2023, firmado por el señor Luis Alonso
7 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual según resolución número mil
8 trescientos diecisiete – E once - dos mil veinte del Tribunal Supremos de
9 Elecciones, de las diez horas del veinticuatro de febrero del dos mil veinte, me
10 permito saludarles y a la vez informarles lo siguiente:

11
12 Mediante la presente hago de su conocimiento que esta Municipalidad es parte
13 en el proceso ordinario laboral llevado bajo el número de expediente 22-000346-
14 0946-LA, proceso en el que figura como parte demandada reconvenida el señor
15 Erick Alonso Rodríguez Hernández, portador de la cédula de identidad 5
16 03980896.

17 Que el día 11 de abril del 2023 se realizó la etapa de conciliación y en la que se
18 apersonó la Licda Yahaira Duarte Aguirre como apoderada especial Judicial en
19 representación de La Municipalidad de La Cruz, así mismo el señor Erick
20 Rodríguez Hernández acompañado de su abogado particular. Tomando en
21 cuenta las pretensiones de la parte demandada reconventora así como las de la
22 parte actora reconvenida, ambas partes disponen factible llegar al archivo del
23 expediente por no tener interés en continuar con el mismo, lo anterior como
24 resultado de la valoración costo-beneficio en el eventual caso de una
25 condenatoria para La Municipalidad.

26 Consecuentemente ambas partes disponen que cada uno asume las costas del
27 proceso y desisten de cualquier prueba ofrecida, así como de cualquier gestión
28 pendiente.

29 Quiere decir que ambas partes dan por concluido el proceso, lo que se entiende
30 que por parte de esta Municipalidad no habría que cancelar ningún monto

1 adicional al señor Erick Rodríguez Hernández aparte de las prestaciones que ya
2 fueron canceladas.

3 Por todo lo anterior, y por disponerse así mismo en la propuesta conciliatoria esta
4 representación remite dicha propuesta para que si se tiene a bien el Concejo
5 Municipal brinde la respectiva aprobación o homologación de dicho acuerdo
6 para la eventual remisión al Juzgado correspondiente para dar por finiquitado el
7 presente proceso.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
10 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Como si no
11 la propuesta sería que se brinda la respectiva aprobación de dicho acuerdo para
12 la eventual remisión al Juzgado correspondiente para dar por finiquitado el
13 presente proceso y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de acuerdo?
14 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a
15 favor.

16

17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda la respectiva
20 aprobación al acuerdo de conciliación del proceso ordinario laboral llevado bajo
21 el número de expediente 22-000346-0946-LA, proceso en el que figura como
22 parte demandada reconvenida el señor Erick Alonso Rodríguez Hernández,
23 portador de la cédula de identidad 5-0398-0896, dado que ambas partes
24 disponen factible llegar al archivo del expediente por no tener interés con el
25 mismo, lo anterior como resultado de la valoración costo-beneficio en el eventual
26 caso de una condenatoria para la Municipalidad, consecuentemente ambas
27 partes disponen que cada uno asume las costas del proceso y desisten de
28 cualquier prueba ofrecida, así como de cualquier gestión pendiente, esto para la
29 eventual remisión al Juzgado correspondiente para dar finiquitado el presente
30 proceso. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**

1 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
2 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro,**
3 **Estela Alemán Lobo y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en**
4 **ejercicio).**

5
6 4.- Se conoce oficio MLC-ZMT-016-2023, firmado por la señora Ileana
7 Hernández Rodríguez, Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en el cual en
8 calidad de Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo Terrestre a.i. de la
9 Municipalidad de La Cruz, mediante la presente me permito en manifestarle lo
10 siguiente:

11 1. Que en relación a la concesión aprobada a favor de Estación para la
12 Biodiversidad S.A, cédula jurídica **3-101-128340** , inscrita con el número
13 de finca **5-2718-Z-000**, mediante correo electrónico, el departamento de
14 Zona Marítimo Terrestre recibe escrito firmado por el señor Carlos José
15 María Hernández García, portador de la cédula de residencia de Costa
16 Rica número 148400177905, el cual funge como Presidente con
17 facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la empresa
18 Estación para la Biodiversidad S.A.

19
20 2. De conformidad con el acuerdo **N°SJD-364-2021** del Instituto
21 Costarricense de Turismo, el sr Hernández García solicita cambiar el
22 plazo de inicio de 24 meses estipulados en la cláusula quinta del contrato
23 de Concesión, expediente CON-176-2021, a 60 meses de construcción.

24
25 3. En caso de ser aprobada la solicitud del sr Hernández García, se solicita
26 respetuosamente, autorizar al señor Alcalde a la firma de adenda al
27 Proyecto de Resolución y contrato de concesión para hacer los ajustes
28 necesarios, asimismo, mediante mismo acuerdo, se debe solicitar al
29 concesionario aportar la garantía de cumplimiento actualizada y ajustada
30 a 60 meses, para posterior envío al Instituto Costarricense de Turismo.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
2 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Julio.

3
4 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias
5 señora Presidente tal vez es una consulta no sé si me la podría aportar el señor
6 Alcalde, ¿por qué tanto el periodo de sesenta meses? yo estaba sacando los
7 cálculos son como cinco años. No sé si hace lo manifiesta algún reglamento o
8 ya es una estipulación que se maneja hasta esta manera, porque digamos son
9 cinco años que también digamos un remanente que debería estar activo de
10 hecho para eso es verdad la solicitud con el fin de que se genere un impacto en
11 esta área en este caso en temas hoteleros, entonces por eso pregunto si
12 digamos está bien o hay algún reglamento que indica que no que es menos,
13 entonces tal vez esa es la consulta.

14
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señor Alcalde.

16
17 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias
18 señora Presidente. La consulta es muy apropiada porque efectivamente nosotros
19 debemos de valorar estos plazos a la hora de su aprobación, pueden ser más
20 obviamente e incluso un poco menos, no hay, si hay un límite menor pero no
21 tengo presente cuanto es si son cuatro o tres años, cuatro o cinco, o sea no
22 tengo seguridad de cuanto es el mínimo, puede ser más hasta de diez años.
23 ¿Qué define esto? Bueno en mucho lo que tiene contemplado la administración,
24 el punto que indica el señor Regidor Julio, es muy importante porque de alguna
25 forma es una medida de presión que puede hacer la Municipalidad para impulsar
26 un poco, o presionar para la ejecución del desarrollo que se pretenda en estas
27 zonas, pero hay varias condiciones; el plan regulador es el primer instrumento
28 requerido para poder desarrollar la zona marítimo terrestre, pero igual hay otros
29 elementos, uno de los que más nos está afectando a nosotros como cantón antes
30 de la aprobación de planes reguladores porque debemos de ser, debemos de

1 tener, debemos de ser sinceros con ustedes y con la comunidad de que la misma
2 Municipalidad ha fallado con la aprobación de planes reguladores, al dos mil
3 veintitrés me parece a mí increíble que hayan muchas zonas del cantón que no
4 tienen planificación, incluso nosotros deberíamos estar hablando en este
5 momento de que La Cruz debería contar con un plan regulador cantonal y no lo
6 tenemos, entonces eso promueve de alguna forma un desarrollo desordenado y
7 hay que ser sinceros y así es, no tenemos nosotros las herramientas legales
8 como institución como cantón para regular el crecimiento adecuado de acuerdo
9 a una visión y una planificación del cantón, lo mismo sucede en la zona marítimo
10 terrestre, entonces el primer paso y que es un factor que depende mucho de
11 nosotros obviamente de los recursos que tengamos, tal vez en el pasado la
12 Municipalidad no contaba con los recursos porque un plan regulador tiene un
13 costo elevado, es contar con planes reguladores, una vez que se cuentan con
14 planes reguladores pues ya se pueden empezar a otorgar las concesiones que
15 es este paso. ¿Qué se valora en esto? Bueno en mucho la solicitud del
16 concesionario verdad, y nosotros como administración tenemos que tener claros
17 muchos elementos por ejemplo, hay sectores costeros de nuestro cantón donde
18 no hay disponibilidad de agua potable, o no hay disponibilidad de electricidad,
19 entonces estos son elementos que aunque el desarrollador o el inversionista
20 tenga toda la voluntad no tiene la posibilidad de desarrollarlo porque sin estos
21 servicios no hay posibilidad de que se otorgue un permiso de construcción y
22 todos los permisos respectivos. Y es la situación de muchas de nuestras playas,
23 lamentablemente en muchas de nuestras playas no tenemos estos servicios, en
24 otras no tenemos por ejemplo accesos públicos, y aun en las que hay acueductos
25 como por ejemplo Paya Rajada, Playa Rajadita, el mismo Puerto Soley que tiene
26 un plan regulador desactualizado, Copal que hay disponibilidad de agua, no es
27 solo la disponibilidad de agua, que haya acueducto, es que, yo creo que ustedes
28 conocen este tema y pasa también en el centro de La Cruz, el AYA pues ellos
29 para que alguien pueda avanzar con un permiso con un proyecto debe de tener
30 la disponibilidad de agua del AYA para el proyecto y además de que estos

1 procesos son muy lentos pues el AYA lamentablemente no está otorgando
2 disponibilidades de agua, entonces esto genera al inversionista una
3 incertidumbre porque al final, y pasa en Costa Rica, ustedes hablan con el
4 alcalde de Santa Cruz, de Nicoya, hablan con el alcalde de Carrillo, hablan con
5 todas las zonas costeras del país, y el desarrollo del país se está deteniendo por
6 la misma burocracia de las instituciones que nosotros dirigimos como país.
7 Entonces un inversionista alguien que tiene una concesión y que desea pues
8 hacer alianza con algún inversionista con una cadena importante si le dice que
9 tiene tres años cuatro años para desarrollar el proyecto pero además le indica
10 que por ejemplo no se cuenta con los servicios entonces pone en riesgo la
11 inversión, conociendo cómo funciona el país va a ser casi que imposible que un
12 proyecto logre obtener todos los permisos en tan poco tiempo, entonces lo que
13 pretenden los inversionistas en este tipo de proyectos es eso, tener garantía de
14 que puedes terminar, hacer o ejecutar el proyecto. Sí existe también por medio
15 de la Municipalidad que por medio de una justificación con un respaldo correcto
16 nosotros podemos ampliar prorrogar si hay condiciones que así lo, nosotros
17 consideremos que los justifican pero básicamente es eso. Ese es un plazo
18 mediano, hay inversionistas que dicen no si no hay un plazo que nos de la
19 garantía que nosotros podemos ejecutar un proyecto en un país donde está
20 demostrado que usted para, incluso vea, es que yo creo que ustedes lo saben
21 muy bien, benditas las comunidades que tienen ASADA, bueno aquí está don
22 Juan que representa la ASADA y yo he visto cómo se trabaja en una ASADA, el
23 AYA para otorgar una disponibilidad de agua a veces son cuatro cinco seis
24 meses de un bono de vivienda por ponerle un ejemplo y no lo otorgaron, porque
25 tienen un ingeniero según nos han dicho para toda la región, entonces imagínese
26 cuando se habla de un proyecto de este tipo obviamente el AYA tiene que
27 tomarse todas las medidas para al final decir probablemente que no porque
28 nosotros sabemos muy bien que los acueductos en nuestra provincia en nuestro
29 cantón están diseñados para consumo residencial no para consumo de este tipo.
30 Entonces Julio, sobre esos argumentos de alguna forma descansa la explicación

1 de a veces muchas veces de los plazos, que hay inversionistas que cuando ven
2 que los plazos son muy cortos probablemente no se van a conjuntar con socios
3 para promover un proyecto que saben que por sí solo no lo van a poder ejecutar
4 porque ya está demostrado que este país en temas de competitividad es uno de
5 los países más lentos para otorgar permisos.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
8 señor Alcalde.

9

10 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Gracias señora
11 Presidenta tal vez también como modo recomendación señor Alcalde también,
12 tendría que ser muy acertado tu punto o el mío en creer donde se encuentra la
13 concesión si sé, pero sería bueno también parte del departamento hacer ver,
14 valorar esto según donde se encuentre la concesión. Por qué hacía al inicio la
15 consulta, porque digamos si cumple todos los requisitos antes mencionados por
16 su persona entonces ya sesenta meses sería un tiempo demasiado, aparte de
17 que ya nosotros aquí nos desvestimos nos desgarramos las vestimentas
18 diciendo que queremos desarrollar queremos desarrollar y tal vez nosotros
19 mismo por un poco de desconocimiento tal vez por todos los puntos que nos
20 acabas de mencionar entonces tal vez nosotros mismos somos los culpables de
21 expandir que no haya desarrollo. Entonces tal vez nada mas de esa manera
22 señor Alcalde y igual a la señora Presidenta de que parte del departamento
23 valore estos puntos, yo creo que no solo zona, eso lo tiene que ver la parte de
24 constructivo, no sé si estoy mal pero de igual manera valorarlo para que así La
25 Cruz tenga mayor, exigir un poquito más nuestros recursos verdad en este caso
26 el mar, entonces eso sería muchas gracias.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: de acuerdo.
29 Entonces la propuesta sería que se autoriza al señor Alcalde a la firma de la
30 adenda al Proyecto de Resolución y contrato de concesión para hacer los ajustes

1 necesarios, así mismo se solicita al concesionario aportar la garantía de
2 cumplimiento actualizada y ajustada a 60 meses, para posterior envío al Instituto
3 Costarricense de Turismo y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de
4 acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco
5 votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, en relación a la
10 concesión aprobada a favor de Estación para la Biodiversidad S.A, cédula
11 jurídica 3-101-128340, inscrita con el número de finca 5-2718-Z-000, autoriza al
12 señor Alcalde a la firma de adenda al Proyecto de Resolución y contrato de
13 concesión para hacer los ajustes necesarios, asimismo, se solicita al
14 concesionario aportar la garantía de cumplimiento actualizada y ajustada a 60
15 meses, para posterior envío al Instituto Costarricense de Turismo. **ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
17 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
18 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Estela Alemán Lobo y**
19 **Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

20

21 5.- Se conoce oficio MLC-ZMT-017-2023, firmado por la señora Ileana
22 Hernández Rodríguez, Departamento de Zona Marítimo Terrestre, en el cual
23 calidad de Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo Terrestre a.i. de la
24 Municipalidad de La Cruz, mediante la presente me permito en manifestarle lo
25 siguiente:

26

27 1. Que en relación a la concesión aprobada a favor de Estación para la
28 Biodiversidad S.A, cédula jurídica **3-101-128340** , inscrita con el número
29 de finca **5-2720-Z-000**, mediante correo electrónico, el departamento de
30 Zona Marítimo Terrestre recibe escrito firmado por el señor Carlos José

1 María Hernández García, portador de la cédula de residencia de Costa
2 Rica número 148400177905, el cual funge como Presidente con
3 facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la empresa
4 Estación para la Biodiversidad S.A.

5 2. De conformidad con el acuerdo **N°SJD-364-2021** del Instituto
6 Costarricense de Turismo, el sr Hernández García solicita cambiar el
7 plazo de inicio de 24 meses estipulados en la cláusula quinta del contrato
8 de Concesión, expediente CON-177-2021, a 60 meses de construcción.

9 3. En caso de ser aprobada la solicitud del sr Hernández García, se solicita
10 respetuosamente, autorizar al señor Alcalde a la firma de adenda al
11 Proyecto de Resolución y contrato de concesión para hacer los ajustes
12 necesarios, asimismo, mediante mismo acuerdo, se debe solicitar al
13 concesionario aportar la garantía de cumplimiento actualizada y ajustada
14 a 60 meses, para posterior envío al Instituto Costarricense de Turismo.

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
17 respecto? Como si no la propuesta sería que se autoriza al señor Alcalde a la
18 firma de la adenda al Proyecto de Resolución y contrato de concesión para hacer
19 los ajustes necesarios, así mismo se solicita al concesionario aportar la garantía
20 de cumplimiento actualizada y ajustada a 60 meses, para posterior envío al
21 Instituto Costarricense de Turismo y que se transcriba de forma literal. ¿Si
22 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
23 comisión por cinco votos a favor.

24
25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, en relación a la
27 concesión aprobada a favor de Estación para la Biodiversidad S.A, cédula
28 jurídica 3-101-128340, inscrita con el número de finca 5-2720-Z-000, autoriza al
29 señor Alcalde a la firma de adenda al Proyecto de Resolución y contrato de
30 concesión para hacer los ajustes necesarios, asimismo, se solicita al

1 concesionario aportar la garantía de cumplimiento actualizada y ajustada a 60
2 meses, para posterior envío al Instituto Costarricense de Turismo. **ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
4 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
5 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro, Estela Alemán Lobo y**
6 **Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

7
8 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-125-2023, firmado por el señor Luis Alonso
9 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual traslada oficio de la Fundación
10 Comunitaria de La Cruz, en el cual solicitan el nombramiento de un representante
11 Municipal, por lo que de forma muy respetuosa recomienda proceder con el
12 nombramiento de la funcionaria municipal: Evelyn Campos Mora, Promotora
13 Social como representante de nuestro Gobierno Local.

14
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al
17 respecto? Como si no la propuesta seria que se aprueba el nombramiento de la
18 funcionaria municipal Evelyn Campos Mora, Promotora Social, como
19 representante de nuestro Gobierno Local, en la Fundación Comunitaria de La
20 Cruz y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría
21 firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
24 nombramiento de la funcionaria municipal Evelyn Campos Mora, Promotora
25 Social, como representante de nuestro Gobierno Local, en la Fundación
26 Comunitaria de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
27 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
28 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José**
29 **Taleno Navarro, Estela Alemán Lobo y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor**
30 **Suplente en ejercicio).**

1 **ARTICULO TERCERO**

2 **MOCIONES**

3 **NO HAY**

4 **ARTICULO CUARTO**

5 **ASUNTOS VARIOS**

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros y
7 compañeras con esto estaríamos terminando el segundo punto que es la
8 correspondencia, pasaríamos a mociones, no hay mociones, asuntos varios
9 ¿alguien tiene algún asunto vario? Yo sí tengo uno, que sería una convocatoria
10 para, este mes nosotros no hemos hecho ninguna convocatoria extraordinaria y
11 analizando en la Secretaría tenemos varia correspondencia acumulada y para
12 eso les estoy convocando una extraordinaria para el viernes veintiuno a las
13 cuatro y treinta, y para el lunes veinticuatro igual a las cuatro y treinta, ¿si están
14 de acuerdo? Este viernes veintiuno a las cuatro y treinta, y para el lunes
15 veinticuatro igual a las cuatro y treinta, para ver si salimos con los compromisos
16 de esa correspondencia que tenemos ahí. ¿Estamos de acuerdo? Quedaría
17 firme definitivo y dispensado de trámite de comisión. Los que estamos, los
18 Regidores Presentes quedan debidamente convocados y que la señora
19 Secretaria nos convoque a los que no están presentes.

20
21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores, queda
22 convocada la sesión extraordinaria.

23 **ARTICULO QUINTO**

24 **CIERRE DE SESIÓN**

25
26 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:15 horas.

27
28
29 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i